CONSEJO LOCAL DRAFE DE RAFAEL URIBE URIBE

ACTA No. 09 DEL 2024

SESIÓN EXTRAORDINARIA X

FECHA: septiembre 11 del 2024

HORA: 4 p.m. a 6:30 p.m.

LUGAR: Hibrida

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Xiomara León	Contratista	Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Rafael Uribe Uribe	Fredy Moscoso	Mesa DUNT	X		
Rafael Uribe Uribe	Cristian Pinto	Mesa DUNT	X		
Rafael Uribe Uribe	Linda Geraldine Jiménez	Mesa DUNT	X		

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA

Localidad	Representante	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Rafael Uribe Uribe	Gloria Rubí Ríos	Sector persona mayor	X		

Rafael Uribe Uribe	Blanca nubia Abril	Sector discapacidad	X		
Rafael Uribe Uribe	Luis Eduardo Bello	Juntas de acción comunal	X		
Rafael Uribe Uribe	Henry Francisco Angulo	Sector Colectivos, agrupaciones o ESAL	X		
Rafael Uribe Uribe	Edna Maritza Díaz Tapia	Grupos étnicos o sociales	X		
Rafael Uribe Uribe	Luis Ángel Ávila Herrera	Sector Jóvenes	X		
Rafael Uribe Uribe	Jenny Alejandra Amador Cárdenas	Sector Escuelas de formación deportiva	X		
Rafael Uribe Uribe	Diego Puentes	Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	X		
Rafael Uribe Uribe	Arley Rodríguez	Secretaria de Recreación, Cultura y Deporte		X	

ORDEN DEL DÍA:

1. **VERIFICACIÓN DE QUÓRUM**
2. **PLAN DE ACCIÓN**
3. **ELECCIONES ATIPICAS.**
4. **INICIATIVA DE FORTALECIMIENTO**
5. **MESA DUM**
6. **VARIOS.**

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Con la presencia de mínimo la mitad más uno de los integrantes que conforman el Consejo Local DRAFE de Rafael Uribe Uribe como lo establece el reglamento interno, se verifica el quorum decisorio con siete (7) consejeros y dos (2) delegados. Por otro lado, se aprueba el orden del día de la sesión ordinaria por decisión unánime por los asistentes a la sesión.

2. Plan de acción

Para dar comienzo a la sesión, se hace un recuento con lo sucedido en el DRAFE al Parque en el Parque Marruecos, a lo cual se menciona que a través de esta actividad se reconoció mayor la integración de parte de los consejeros. Se logró cumplir con actividades programadas en el orden del día y se fortaleció la representatividad del grupo del DRAFE y los procesos que se tienen con y para la población de la localidad. Sin embargo, se hace un llamado de atención respecto a lo sucedido con el sonido y la convocatoria, ya que se contó únicamente con quienes hicieron presentaciones en el evento, pero, se encontró la falencia de invitar a más personas del sector. De igual manera, se menciona que se debe tener en cuenta la información para compartir, porque se acercaron muchas personas para conocer sobre los procesos que se realizaron y no había un contexto para responder ante las inquietudes.

Continuo a esto, se presentó el plan de acción y se manifiesta que lo que está en verde, es lo que se ha cumplido en relación con lo proyectado. En cuanto al eje de encuentros ciudadanos, se menciona que los consejeros Henry Angulo, Blanca Abril y Luis Ávila han ayudado a cumplir con lo proyectado. Por otro lado, con la participación del DRAFE en el Fondo de Desarrollo Local (FDL), se manifiesta que solo hay un proyecto en el FDL hasta la fecha, además, se menciona que se está asistiendo con la consejera Blanca Abril y la delegada del IDRD. Ahora bien, por el segundo eje se tiene el DRAFE al Parque, donde se señala que se tienes proyectados tres, el primero que se realizó en abril, el segundo que se hizo en agosto y el tercero con proyecciones para el mes de octubre. Por último, en el tercer eje con la visita en los espacios de los consejeros, se manifiesta que se plantearon dos en los ocho sectores, de esta manera se cita que el primero fue con el sector de persona mayor y el segundo que aún no se tiene establecido.

Por lo anterior, se menciona que no se establece fecha para el tercer DRAFE al Parque, ya que esta está supeditada con lo que pase con la entrega de Red Summa, para la utilización de los insumos. De igual manera, se establece que el otro sector donde se va a hacer el reconocimiento para el cumplimiento del tercer eje del plan de acción será el de Colectivos, agrupaciones o ESAL con el consejero Henry Angulo en el Parque de Santa Lucia zona dos, el miércoles 9 de octubre del 2024 de 7:00 a.m. a 8:30 a.m.

3. Elecciones atípicas

Se realiza la retroalimentación de lo sucedido con el tema de elección atípica, señalando que fue firmada la solicitud para iniciar el proceso por el presidente del Consejo Local DRAFE de Rafael Uribe Uribe para suplir la curul del sector Educativo, después de ello, el 22 de agosto del 2024 se recibió la respuesta de parte de la Oficina de Asuntos Local del IDRD.

De esta manera, a corte del 10 de septiembre del 2024 se tenían inscritas dos (2) personas como candidatos para suplir la curul del sector educativo. Continuo a esto, se indica que se le envió un correo de subsanación a un candidato porque no subió los documentos completos, de igual manera se señala que tiene plazo hasta el 27 de septiembre para cargar los documentos. Por otro lado, se menciona que llegó la solicitud de un candidato, pero al sector de etnias y esa curul no se presentó a la solicitud de elecciones atípicas y se comenta que no es acto para cumplir con los requisitos señalados en el decreto.

Por otro lado, se menciona que la reunión citada para el miércoles 2 de octubre de manera virtual en la tarde para elegir al candidato para suplir la curul del sector educativo, no tendría asistencia tanto del delegado de la secretaria de Cultura y la delegada del IDRD, ya que todos los miércoles se asiste a la instancia de participación CLIP. Por esta razón, se modifica la jornada de reunión para las 11:00 a.m. de manera virtual con la aprobación de los consejeros para la elección del candidato.

4. INICIATIVA DE FORTALECIMIENTO

En cuanto a la iniciativa de fortalecimiento, se le solicita a Gloria Ríos y a Blanca Abril se comparta la información que se tiene de la reunión del 29 de agosto 2024 sobre la iniciativa. De esta manera, mencionan que la representante de la alcaldía les indicó que había una confusión con lo solicitado, ya que no se dividió para cada sector. Seguido a esto, se informa que en el acta de la reunión quedó como compromiso, la entrega para el 5 de septiembre de 2024. Después de esto, el delegado de la alcaldía se compromete que apoyara con la gestión, por medio de la comunicación con Maribel Neusa ya que ella es la supervisora del contrato de la iniciativa.

Por último, se menciona que, a la espera de los ajustes de la propuesta de la iniciativa, se programará unas mesas de trabajo para modificar lo necesario y así mismo, tener los objetivos claros con lo que se va a desarrollar. Y de ser necesario, si se cambian muchas cosas organizar una sesión extraordinaria para que quede en acta dichos ajustes.

5.MESA DUNT

De esta manera, se presentan los integrantes de la Mesa DUNT Fredy Moscoso, Cristian Pinto y Linda Geraldine Jiménez, de breakdance, slackline y Roller Freestyle, indicando que estos están relacionados con deportes urbanos y nuevas tendencias. Así mismo, mencionan la idea es articularse con el Consejo Local DRAFE para crear nuevos programas y nuevas actividades con la comunidad para crear un aporte social. Por lo anterior, surge la iniciativa de presentar un taller y exhibición de estos deportes en el DRAFE al Parque que está próximo a organizarse pero quedando como una opción, sin embargo, se menciona que se tiene en cuenta a los deportes de la mesa DUNT en el proyecto que se va a realizar y de esta manera, como solicitud de los

consejeros queda como compromiso la confirmación de parte los representantes de la mesa, si la realización del proyecto va ser el 6 de octubre 2024 para así contar con la asistencia del Consejo Local DRAFE para conocer la práctica de los mismos.

6. Varios

En el tema de varios, se indica que se cuenta con tres temas. El primero, se realiza la inquietud sobre la realización de los juegos comunales, a lo cual de parte de la delegada del IDRD, manifiesta que, en lo local, se asistió a una reunión con la entonces alcaldesa local encargada de la localidad. Indicando que, en dicha reunión, no se logró el apoyo económico para la realización del evento, por la transición que se iba a dar entre la administración entrante y la que estaba finalizando. Sin embargo, se aclara que, sobre los juegos comunales distritales, se está promocionando por medio de la pieza de publicidad para la realización de la convocatoria, y que a través del Portal Ciudadano del IDRD, se puede cargar la información de los participantes. Y para finalizar, se recibe de parte de los consejeros del DRAFE, un llamado de atención al IDRD por realizar los eventos sobre tiempo y no de manera programada para recibir mayor inscripción de la ciudadanía

Ahora bien, se recibe el segundo tema de varios, toma la palabra el consejero Henry Angulo informando sobre la construcción del plan de desarrollo local, comunicando que estuvo presente el IDRD, en donde se proyectó la creación de nuevas escuelas a nivel de la localidad. Por otro lado, se menciona, que, a través de esta reunión, se realizó la solicitud como Consejo DRAFE para que se se tuviera en cuenta en esos proyectos. Asimismo, se menciona que la delegada al Consejo Distrital DRAFE no está comunicada de lo sucedido en el mismo, ya que no está en el grupo de WhatsApp, y por correo electrónico no ha recibido información de las sesiones. Continuo a esto, por solicitud del consejo, se le recomienda volver a activar la comunicación con el consejo, para estar informada de lo sucedido en este espacio y así pueda transmitirlo a los demás consejeros.

Por otro lado, se menciona la importancia de la creación de las redes sociales del Consejo Local DRAFE para transmitir la información y sobre lo que se realiza con los diferentes sectores. Por lo anterior, la delegada del IDRD hablará con la Oficina de Asuntos Locales del IDRD para ver cómo puede gestionar una capacitación en redes sociales.

Ahora bien, la delegada del IDRD realiza la promoción de los presupuestos participativos, señalando que ya se está en fase 2, donde la comunidad presenta las iniciativas e invita a los consejeros a hacer parte de esto. De igual manera, comunica que se brindará asesoría para ayudar con la presentación de las iniciativas y por otro, se comunica que desde el IDPAC se está haciendo un curso sobre el tema.

7. Compromisos

Compromisos		Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1.	Información sobre la iniciativa de fortalecimiento	Diego Puentes	Alcaldía de Rafael Uribe Uribe	18 de septiembre
2.	Comunicarse con el presidente del Consejo Distrital DRAFE, para estar informada sobre este espacio	Edna Diaz	Consejo DRAFE	30 de septiembre
3.	Información sobre posibilidad de capacitación de redes sociales de parte de comunicaciones del IDRD	Xiomara León	IDRD	30 de septiembre

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: **Sesión ordinaria: jueves, 14 de noviembre del 2024**

En constancia se firman,

(ORIGINAL FIRMADA)

PRESIDENTE
Henry Francisco Angulo

SECRETARÍA TÉCNICA
Xiomara León